

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

Fecha de inicio 01/01/2021 – Fecha de cierre 31/12/2021

**(Modelo Pymes)**

**FDO. SECRETARIA**

**FDO. PRESIDENTE**

**FDO. AUDITOR EXTERNO**

<b>Fundación:</b>	<b>DIVERSITAS</b>
<b>N.I.F.:</b>	<b>G86103355</b>
<b>Nº de hoja personal:</b>	<b>640. 1ª Tomo CCIV Folios 401-419</b>
<b>Domicilio social:</b>	<b>C/ GENERAL ÁLVAREZ DE CASTRO, 14 1º D.</b>
<b>Localidad:</b>	<b>MADRID</b>
<b>Código Postal:</b>	<b>28010</b>
<b>Provincia:</b>	<b>MADRID</b>
<b>Correo electrónico:</b>	<b>info@fundaciondiversitasmadrid.org</b>
<b>Teléfono:</b>	<b>915943222</b>

## **1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**

La Fundación Diversitas se constituyó el 15 de diciembre de 2010.

### **1. Fines de la Fundación:**

La Fundación persigue como fin principal la superación de situaciones de precariedad y vulnerabilidad social vividas por personas, familias, grupos o colectivos derivadas de la falta de empleo, formación, habilidades sociales básicas o cualquier otro déficit que impida su pleno desarrollo.

Este fin general se concretará en actividades específicas relacionadas con:

- 1- Estructurar múltiples sistemas de ayuda (económico, personal, educativo, laboral...) que permitan a los/as beneficiarios/as la superación de la precariedad/vulnerabilidad social.
- 2- El acompañamiento social necesario para la superación de las barreras que impiden a los grupos beneficiarios de la Fundación su pleno desarrollo como miembros activos de la sociedad, poniendo especial atención a las necesidades educativas, labores y formativas.
- 3- La formación de redes de solidaridad entre colaboradores personas físicas, empresas o entidades sociales colaboradoras y beneficiarios/as de la Fundación.
- 4- La concienciación y sensibilización en el entorno de la Fundación sobre las causas y factores de los procesos de exclusión social.
- 5- La dotación de los conocimientos necesarios para acceder al mundo digital de las personas usuarias de nuestros servicios de intervención, apoyándoles también en el acceso al equipamiento e infraestructura necesaria

Para la consecución de sus fines, LA FUNDACIÓN puede estructurar proyectos con enfoque individual o familiar, para desarrollar las actividades antes mencionadas que permitan materializar al menos las siguientes ayudas.

- 1- Ayudas para el pago de vivienda y servicios básicos de las mismas.
- 2- Ayudas a la escolarización y planes educativos vigentes.
- 3- Ayudas a la atención de personas dependientes y tercera edad.
- 4- Ayudas a capacitación laboral de desempleados.
- 5- Ayudas a la integración cultural y social de colectivos marginados
- 6- Ayudas a la promoción de empresas familiares e iniciativas de autoempleo
- 7- Ayudas a personas con problemas de salud que le impiden su participación activa en el mundo laboral.
- 8- Otras ayudas a personas o familias en situación de precariedad.

## **2. Actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio 2021:**

**ACTIVIDAD 1** *Intervención Integral contra la vulnerabilidad. Transformación digital.*

## **3. La fundación no forma parte de ningún grupo de entidades.**

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **1. Imagen fiel**

Todos los documentos que integran las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación.

Se presentan de acuerdo con lo establecido en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, de forma que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Fundación, así

como las actividades desarrolladas en el ejercicio.

## **2. Principios contables aplicados**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013.

## **3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

En las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Los porcentajes de imputación a resultados de las subvenciones recibidas.
- Los métodos utilizados para determinar las provisiones para riesgos y los pasivos contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua.

## **4. Comparación de la información.**

Las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido las octavas que han sido elaboradas con los requisitos establecidos en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013.

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 son comparables con las del 2020 y por ello se reflejan cifras comparativas.

## **5. Elementos recogidos en varias partidas.**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

## **6. Cambios en criterios contables.**

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

**7. Corrección de errores.**

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por corrección de errores.

**3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

## 1. Propuesta de distribución contable del excedente:

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Excedente del ejercicio	<b>50.977,23</b>

<b>PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO</b>	<b>IMPORTE</b>
A Reservas	<b>50,977,23</b>
A Excedentes de ejercicios anteriores	0,00
A Dotación fundacional	0,00
<b>SUMAN.....</b>	<b>50.977,23</b>

**4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

## 1. Inmovilizado intangible.

La Fundación no dispone de inmovilizado intangible

## 2. Inmovilizado material.

Los elementos incluidos en el epígrafe Activo no corriente figuran valorados por su precio de adquisición, reducidos por las provisiones y amortizaciones existentes sobre los mismos.

Los importes de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calculan, para cada inversión, sumando al precio de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichas inversiones.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material se registran como gastos del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se reflejan al coste real incurrido.

La amortización se ha practicado en función de la vida útil de los bienes, de forma lineal y con arreglo a los coeficientes anuales de amortización aprobados por el Ministerio de Economía y Hacienda.

## 3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La Fundación no dispone de bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

#### 4. Inversiones inmobiliarias.

La Fundación no dispone de inversiones inmobiliarias

#### 5. Arrendamientos.

La Fundación dispone de bienes arrendados.

Cualquier acuerdo, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma de dinero, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Arrendamientos operativos.

En estos contratos el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas, sin que el arrendador ceda la propiedad del bien arrendado ni sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien.

Contratos de arrendamiento operativo en los que la entidad actúa como arrendatario:

Los gastos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias o excedentes del ejercicio en el que se devenguen.

Cualquier pago adicional al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un pago anticipado, imputándose a resultados a lo largo del periodo de arrendamiento.

#### 6. Permutas

La Fundación no ha realizado en el ejercicio 2021 ninguna permuta.

#### 7. Activos financieros

##### 1. Reconocimiento.

La entidad reconocerá un activo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

##### 2. Valoración.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.
2. Activos financieros mantenidos para negociar.
3. Activos financieros a coste.

##### 2.1 Activos financieros a coste amortizado.

###### 2.1.1 Valoración inicial.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

### 2.1.2 Valoración posterior.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

### 2.1.3 Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

## 2.2 Activos financieros mantenidos para negociar.

### 2.2.1 Valoración inicial.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de resultados del ejercicio.

### 2.2.2 Valoración posterior.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de resultados del ejercicio.

## 2.3 Activos financieros a coste.

### 2.3.1 Valoración inicial.

Las inversiones en los instrumentos de patrimonio incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

### 2.3.2 Valoración posterior.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

### 2.3.3 Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las

correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

## 8. Pasivos financieros:

### 1. Reconocimiento.

La entidad reconocerá un pasivo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones del mismo.

### 2. Valoración.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.
2. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

#### 2.1 Pasivos financieros a coste amortizado.

##### 2.1.1 Valoración inicial.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la entidad cuando se originen las deudas con terceros, podrán registrarse en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

##### 2.1.2 Valoración posterior.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

#### 2.2 Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando sea un instrumento financiero derivado según se define en la norma sobre activos financieros, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

**9. Existencias.**

La Fundación no dispone de existencias en 2021

**10. Transacciones en moneda extranjera.**

La Fundación no ha realizado transacciones en moneda extranjera en el ejercicio.

**11. Impuestos sobre beneficios.**

La Fundación está acogida al régimen fiscal previsto en la Ley 49/2003 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en su Título II, Capítulo II.

Para su cálculo, se han tenido en cuenta las exenciones contempladas en los arts. 6 y 7 de la ley 49/2002, determinándose la base imponible, de conformidad con lo establecido en el art. 8.

**12. Ingresos y gastos.****1. Gastos.**

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

**2. Ingresos.**

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

- Ingresos por ventas y prestación de servicios.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

**13. Provisiones y contingencias.**



La Fundación no ha reconocido ninguna provisión o contingencia en el ejercicio.

#### 14. Subvenciones, donaciones y legados.

##### 1. Reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 3 de esta norma.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad.

También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

##### 2. Valoración.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

##### 3. Criterios de imputación al excedente del ejercicio.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

#### 15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No se han realizado transacciones con partes vinculadas en el ejercicio.

**5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS****I) Inmovilizado Material.**

El movimiento del ejercicio ha sido el siguiente:

DENOMINACIÓN DEL BIEN	210 TERRENOS	211 CONSTRUCCIONES	215 OTRAS INSTALACIONES	217 EQUIPOS INFORMÁT.
<b>SALDO INICIAL al 01/01/2021</b>	48.880,18	<b>55.816,63</b>	<b>1.309,22</b>	<b>643,8</b>
Adquisiciones		7.705,74	5.000	942,29
Trasposos				
Retiros o bajas				
<b>SALDO FINAL al 31/12/2021</b>	<b>48.880,18</b>	<b>63.522,37</b>	<b>6.309,22</b>	<b>1.586,39</b>
<b>AMORTIZACIONES 2021</b>				
<b>SALDO INICIAL al 01/01/2021</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.144,35</b>	-35,06	<b>-275,6</b>
Altas		-1.778,36	-387,95	-344,95
Bajas				
<b>SALDO FINAL al 31/12/2021</b>	<b>0,00</b>	<b>-2.922,71</b>	<b>-423,01</b>	<b>-620,55</b>
<b>VALOR NETO al 31/12/2021</b>	<b>48.880,18</b>	<b>60.599,76</b>	<b>5.886,21</b>	<b>965,84</b>
Coefficiente de amortización utilizado	0%	3%	7%	25%
Método de amortización aplicado	lineal	lineal	lineal	lineal

**II) Inversiones Inmobiliarias**

No existen inversiones inmobiliarias en el ejercicio o en el anterior.

**III) Inmovilizado Intangible**

No existe.

**6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

No existen bienes del Patrimonio Histórico en el ejercicio o en el anterior.

## 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La Fundación no ha tenido usuarios y otros deudores de la actividad propia en el ejercicio, ni en el anterior.

## 8. BENEFICIARIOS ACREEDORES

En el ejercicio 2021 se han contabilizado reconociendo la deuda en el momento de la concesión de la ayuda independientemente de la fecha de pago, no obstante, todas las ayudas concedidas en el ejercicio se han pagado dentro del mismo.

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Beneficiarios acreedores	0,00	36.022,27	36.022,27	0,00
Otros acreedores de la actividad propia				
<b>TOTAL .....</b>	<b>0,00</b>	<b>36.022,27</b>	<b>36.022,27</b>	<b>0,00</b>

## 9. ACTIVOS FINANCIEROS

1. Valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros (*salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas*) recogidas en la norma de registro y valoración novena.

CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos a coste					2.159,96	2.159,96
<b>TOTAL .....</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.159,96</b>	<b>2.159,96</b>

**Nota:** se trata de unas fianzas entregadas a largo plazo en el año 2015 y sucesivos al formalizar los contratos de alquiler de cuatro viviendas, con la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de Madrid (EMVS), renovado al final del ejercicio 2021.

## 10. PASIVOS FINANCIEROS

1. Valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros señaladas en la norma de registro y valoración décima:

CATEGORÍAS	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado					2.021,36	3.088,53
Pasivos financieros mantenidos para negociar						
<b>TOTAL .....</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.021,36</b>	<b>3.088,53</b>

- Importe de las deudas que venzan en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento.

Todas las deudas vencen en el próximo ejercicio

- Deudas con garantía real

No existen deudas con garantía real

- Líneas de descuento y pólizas de crédito.

No existen líneas de descuento o pólizas de crédito abiertas en el ejercicio.

#### **11. FONDOS PROPIOS (A cumplimentar teniendo en cuenta la modificación de los fondos fundacionales\*\*\*)**

- Cuadro de movimientos de las partidas que componen el epígrafe "A.1) Fondos propios" del Pasivo del Balance de Situación:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
I. Dotación fundacional	30.000,00			30.000,00
II. Reservas	16.864,12			16.864,12
III. Excedentes de ejercicios anteriores				
IV. Excedente del ejercicio	16.920,91	50.977,23	16.920,91	50.977,23
<b>FONDOS PROPIOS .....</b>	<b>29.943,21</b>	<b>-12.360,82</b>	<b>2.542,64</b>	<b>97.841,35</b>

- Desembolsos pendientes de la dotación fundacional a la fecha de cierre del ejercicio y la fecha límite de su exigibilidad.

No existen desembolsos pendientes al final del ejercicio 2021.

- Aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo entre las dinerarias de las no dinerarias, indicando en este caso los criterios de valoración utilizados.

Ninguna

## 12. SITUACIÓN FISCAL

### 1. *Impuestos sobre beneficios*

Se informará de:

- I) La Fundación se ha acogido al Régimen Fiscal previsto en la Ley 49/2002.
- II) Se adjunta como ANEXO I la memoria exigida por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.
- III) Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias.

	CUENTA DE RESULTADOS			INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		
<b>SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO .....</b>				<b>50.977,23</b>		
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Efecto neto</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Efecto neto</b>
<b>Impuesto sobre Sociedades</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Diferencias permanentes:</b>						
▪ Resultados exentos	0,00	0,00	0,00	145.360,49	196.337,72	-50.977,23
▪ Otras diferencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Diferencias temporarias:</b>						
▪ Con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
▪ Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios</b>			0,00			0,00
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL) .....</b>			<b>0,00</b>			

## 13. INGRESOS Y GASTOS

1. Detalle de las ayudas entregadas por la fundación, incluidas en los apartados "3.a) Ayudas monetarias" y "3.b) Ayudas no monetarias" de la cuenta de resultados.

<b>Ayudas</b>	<b>Actiidad 1</b>	<b>TOTAL</b>
3a) Ayudas monet. indiv.	36.022,27	36.022,27
3b) Ayudas no monetarias	0	0
<b>Total Ayudas</b>	<b>36.022,27</b>	<b>36.022,27</b>

- Todas las ayudas concedidas lo han sido a personas físicas.  
En anexo aparte les presentamos un cuadro de detalle

- La finalidad de las mismas ha sido la siguiente:

Finalidad	Nº personas que se han beneficiado de las ayudas	
	Act.1	Total
Pagos de diferentes tipos de abono transporte para la asistencia a los diferentes talleres de inserción laboral, informática y otros, dentro de las diferentes actividades de la Fundación descritas más adelante.	66	66
Pagos de mensualidades de guarderías para ayuda a la conciliación de la vida laboral o de actividades de inserción con la vida familiar	23	23
Pagos mensualidades de alquiler de viviendas para apoyo en este concepto, dentro de proyectos de intervención e inserción laboral.	35	35
Pagos cursos de formación necesarios dentro de itinerarios de inserción laboral de cada caso.	26	26
Pagos de medicamentos o elementos de apoyo a deficiencias sanitarias, como gafas, tratamientos dentales, etc. dentro de proyectos de intervención globales del usuario y sus familiares dependientes.	19	19
Pagos de tasas documentales como apoyo a los procesos de actualización o regularización jurídica y documental de determinados usuarios, siempre dentro de un proceso de intervención global.	34	34
Pagos de alquileres de infraestructura y equipamiento informático	20	20
<b>TOTALES...</b>	<b>223</b>	<b>223</b>

2. Desglose de la partida "8. Gastos de personal" de la cuenta de resultados.

	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-68.374,53</b>
-640	Sueldos y salarios	-51.892,18
-642	Seguridad Social a cargo de la empresa	-16.482,35
-649	Otros gastos sociales	

3. Desglose de partida "9. *Otros gastos de la actividad*" de la cuenta de resultados, especificando importe de correcciones valorativas por deterioro de créditos y fallidos.

<b>9. Otros gastos de la actividad</b>		<b>-34.537,93</b>
-621	Arrendamientos y cánones	-12.973,68
-622	Reparaciones y conservación	0,00
-623	Servicios profesionales independientes	-4.094,32
-624	Transportes y fletes	-0,00
-625	Primas de Seguros	-793,23
-626	Servicios bancarios y similares	-6.238,61
-628	Suministros	-6,435,92
-629	Otros servicios	-3.366,62
-631	Otros tributos	-635,55

**NOTA ACLARATORIA: El elevado importe del concepto Servicios bancarios y similares, se debe a un error de la entidad financiera al triplicar una remesa de aportaciones de colaboradores y en consecuencia su corrección posterior, produciéndose la contabilización correspondiente de ingresos y gastos.**

- Ingresos por cuotas de usuarios y afiliados. No han existido.
- Ingresos de promociones, patrocinadores y Colaboraciones. No han existido.
- Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios. No han existido.
- Información de la partida "*Otros resultados*".  
No se han registrado ingresos o gastos en esta partida en el ejercicio
- Desglose de la partida "6 Aprovisionamientos"

<b>6. Aprovisionamientos</b>		<b>-3.915,5</b>
-602	Compras de otros aprovisionamientos. Mat. oficina	-3.914,5

## **14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

1. Relación de subvenciones y donaciones recibidas de 7 personas jurídicas:

Razón Social	CIF	IMPORTE
<b>Fundación Creas Quetzales</b>	G85236057	22.000
<b>Stemper S.A.</b>	A28554616	240
<b>Dentalfit Métrida S.L.</b>	B45851904	240
<b>PERMAGES ASOCIADOS S.L.</b>	B86170487	200
<b>FUNDACIÓN PELAYO</b>	G84425925	3.000
<b>Montajes Mohidra S.L.</b>	B-86105913	1.300
<b>Comunidad de Madrid</b>	S7800001E	107.500
<b>TOTAL</b>		<b>134.480</b>

2. Importe total de las donaciones recibidas de personas físicas y número de donantes, sin

asignación a una finalidad concreta.

Por lo tanto, habrán sido imputadas directamente a cuentas de ingresos en el ejercicio.

Donaciones realizadas por personas físicas: N° total de donantes: 126

- Importe total concedido: 61.264,92€



3.- El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, concedidas para una finalidad específica, que tengan la consideración de no reintegrables, y que, por lo tanto, aparecen en el balance. Para lo que se utilizará el siguiente cuadro:

**CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS  
(NO REINTEGRABLES)**

CUENTA	ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD PARA LA QUE SE CONCEDIÓ	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA EL COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
740	donaciones varias	SIN FINALIDAD	2021	2021	195.744,92	0,00	195.744,92	195.744,92	0,00
TOTAL .....					195.744,92	0,00	195.744,92	195.744,92	0,00

4. Análisis del movimiento de la partida "A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance de situación.

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
130 - Subvenciones de capital				0,00
131 - Subvenciones y donaciones de capital	0,00	67.764,60	-592,80	67.171,80
132 - Otras subvenciones, donaciones y legados				0,00
<b>TOTAL PARTIDA A-3) DEL BALANCE</b>	<b>0,00</b>	<b>67.764,60</b>	<b>-592,80</b>	<b>67.171,80</b>

## 15. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

### 1. Actividad de la Fundación

#### I. Actividades realizadas

##### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b><u>ACTIVIDAD 1.</u></b> <b>INTERVENCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VULNERABILIDAD. TRANSFORMACIÓN DIGITAL.</b>
Tipo de actividad	<input checked="" type="checkbox"/> Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria o accesoria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	Oficinas de la Fundación y viviendas de inserción.
Número de plazas del centro o servicio prestado	200 anuales, por la capacidad de intervención de las trabajadoras sociales
Periodo del año en que se presta el servicio y horario	Todo el año en horario de 9 a 14 y de 16 a 18,30 horas lunes a jueves y de 9 a 14 horas los viernes, en oficina central. 365 días 24 horas en las viviendas de Inserción.
Requisitos exigidos a los usuarios	Ser residentes en la Comunidad de Madrid y encontrarse en situación de riesgo social demostrable
Forma de selección de los usuarios	Tras el proceso de diagnóstico individualizado y su aceptación del compromiso, se seleccionan todos los positivos.
Programas y servicios prestados	Se detallan en la descripción del servicio a continuación
Objetivos perseguidos	Se detallan en la descripción del servicio a continuación
Régimen económico	Servicio gratuito
Nº de administración exigido	No aplica

**Descripción detallada de la actividad realizada:**

De acuerdo a los estatutos fundacionales, la Fundación DIVERSITAS persigue como fin principal la superación de situaciones de precariedad y vulnerabilidad social vividas por personas, familias, grupos o colectivos derivadas de la falta de empleo, formación, habilidades sociales básicas o cualquier otro déficit que impida su pleno desarrollo.

Este fin general se concretará en actividades específicas relacionadas con, entre otras, con la estructuración de múltiples sistemas de ayuda que permitan a las personas la superación de la vulnerabilidad social, facilitando el acompañamiento necesario para eliminar las barreras que impiden su pleno desarrollo.

Las actuales dinámicas sociales obligan a superar la clásica intervención sobre las situaciones económicas, siendo necesario planificar una intervención global e integral sobre las múltiples dimensiones que inciden en los procesos de vulnerabilidad y exclusión social.

Por ello, es necesario tener en cuenta todas y cada una de las carencias que pueden manifestarse en las distintas esferas de la vida de las personas (empleo, economía, familia, vivienda, salud, formación, relaciones sociales, ocio y tiempo libre, situación administrativa y jurídica, desarrollo personal...)

Diversitas para combatir la vulnerabilidad de manera eficaz aborda de manera integral todos los aspectos que concurren de modo concreto y diferencial en cada persona /familia. La cobertura de carencias "aisladas" resulta ineficaz si no se activan otras medidas previamente concebidas, identificadas y planificadas tras un diagnóstico global, continuo y en permanente mejora. Se articula esta Actividad Global fundamentada en: 1) Diagnóstico global profundo, continuo, individualizado a la persona y a todo su entorno próximo; 2) Compromiso mutuo en intervención global; 3) Intervención coordinada, complementaria y en red; 4) Seguimiento y proximidad permanente. 5) Evaluación de resultados. 6) Transformación digital de procedimientos y actividades.

De acuerdo a estas situaciones, es imprescindible diseñar una intervención de carácter **individual** que permite incidir en las causas específicas que provocan cada situación de desventaja o vulnerabilidad social.

Una vez realizado el diagnóstico de cada situación, se inicia un proceso de intervención social centrado en la persona y dirigido principalmente a eliminar/reducir/contrarrestar los factores de riesgo y potenciar las capacidades y potencialidades de cada persona.

Las actuaciones a realizar para la consecución de los objetivos propuestos en cada caso, se enmarcan dentro de la metodología propia de la intervención social, que toma como centro de su intervención al propio usuario/familia, siendo este, a su vez, participe a largo de todo el proceso. Por ello, será fundamental el consenso de todas las actuaciones así como la evaluación continua de la intervención, asegurando así un proceso de acompañamiento participativo y de calidad.

La figura de las dos trabajadoras sociales será fundamental para asegurar la coherencia entre las diferentes intervenciones que puedan planificarse en relación con la situación específica, siendo clave la coordinación entre otros profesionales (ya sean de la propia Fundación como de otras entidades) y el personal voluntario que pueda acompañar cada caso.

Para la consecución de los diferentes objetivos propuestos en cada diseño de intervención integral, se pondrán en marcha las técnicas de intervención siendo éstas los instrumentos que

apoyan cada una de las etapas de la intervención, permitiendo mejorar y reforzar las capacidades y potencialidades de las personas con las que intervenimos y el logro de los objetivos individuales o familiares definidos.

Durante el ejercicio 2021 se han desarrollado las siguientes actividades concretas:

Atención usuarios/as y familias beneficiarias de los servicios
Cumplimentación de Historias Sociales de la totalidad de las personas y familias atendidas
Realización de los diseños de intervención individualizados en todos los casos, incluyendo los referentes al proceso de integración en el proyecto de digitalización.
Formalización de los compromisos de participación, una vez consensuadas las propuestas de intervención realizadas para todos y cada uno de los casos.
Realización de actividades grupales para la participación e integración de usuarios
Cumplimentación de todos los datos requeridos en la Base de Datos "Usuarios"
Análisis y estudio de datos contenidos en la Base de Datos
<p>Prestaciones facilitadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Provisión de bonos de transporte para su participación en actividades y talleres</li> <li>-Pago de cursos de formación específicos para su desarrollo</li> <li>-Pago de medicamentos para atención de necesidades sanitarias</li> <li>-Atención jurídica en todo tipo de procesos de radicación y regularización</li> <li>-Pago de tratamientos odontológicos</li> <li>-Apoyo al pago de tasas y libros escolares</li> <li>-Dotación del equipamiento e infraestructura digital necesaria, adaptada a cada caso.</li> </ul>
Elaboración de informes sociolaborales realizados
Diseño de itinerarios de inserción sociolaboral realizados y firmados
Activación del seguimiento para el cumplimiento de los objetivos de los itinerarios diseñados
Realización de Talleres de Búsqueda Activa de Empleo

Activación de tutorías laborales
Impulso y concreción de citas para los procesos de selección conseguidos mediante la búsqueda activa de empleo
Fomento, coordinación y concreción de inserciones laborales realizadas a través de colaboradores
Fomento, coordinación y concreción de las inserciones laborales realizadas a través de convenios con empresas
Activación de contactos con nuevas empresas para convenios de intermediación
Realización de acciones formativas tanto internas como externas, muy especialmente las vinculadas con el proceso de incorporación de estos colectivos al mundo digital.
Evaluación de necesidades de formación del equipo de voluntariado
Diseño de plan de formación de voluntariado
Elaboración de propuestas de acciones de formación para los voluntarios
Asistencia a acciones formativas
Seguimiento de las actuaciones formativas realizadas a través de formulario estandarizado propio.
Desarrollo de Taller de Búsqueda Activa de Empleo
Desarrollo de Curso de Informática en función de los niveles de los usuarios
Desarrollo de Curso de "Atención al Público. Dependientes/as de Comercio"
Desarrollo de Curso de "Primeros Auxilios"
Desarrollo de Curso "Auxiliar de odontología".

Desarrollo del Taller “Habilidades Socio Laborales”
Evaluación del Impacto del taller de “Habilidades Socio Laborales”
Elaboración de fichas de evaluación global de las actuaciones formativas
Aplicar evaluación en cada una de las actuaciones formativas
Selección y propuesta de actividades formativas externas al usuario
Desarrollo de Taller de Organización Económica
Desarrollo de Taller de Alfabetización Básica
Desarrollo de Cursos de Castellano
Derivación y atención de familias para acceso al recurso
Gestión y selección de familias en los procesos de abandono, renovación y/o salida del recurso
Gestión de incidencias de los contratos de convivencia
Gestión y promoción de actividades de ocio y de reuniones de convivencia
Realización de informes para acceso a vivienda social
Gestión de la Atención en Servicios Sociales / entidad especializada de todas las familias que acceden a la vivienda
Realización de tutorías semanales, talleres BAE, de informática, de habilidades sociales y de economía doméstica
Elaboración de PLANES DE AHORRO por familia
Realización de Diseños de Intervención por familia
Formalización de compromisos con las familias que acceden al recurso.
Gestión de intervenciones jurídicas, asistencias psicológicas y atenciones sanitarias
Seguimiento de las inserciones laborales que se han producido

Elaboración de informes de empadronamiento realizados
---

Celebración de Reuniones periódicas con empresa Municipal de Vivienda y nuestro Patronato
---

**B) Recursos humanos a emplear en la actividad, previstos.**

Tipo	Número	Número	Nº de horas/año	Nº de horas/año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3,00	3,00	4.940,00	4.940,00
Personal con contrato de servicios	3,00	2,00	350,00	235,00
Personal Voluntario	34,00	32,00	7.200,00	6.800,00
<b>SALDO FINAL .....</b>	<b>40,00</b>	<b>37,00</b>	<b>12.490,00</b>	<b>11.975,00</b>

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.**

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200,00	200,00
Personas jurídicas	0,00	0,00
<b>SALDO FINAL .....</b>	<b>200,00</b>	<b>200,00</b>

**D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Totales
<b>Materializar la transformación digital en los procedimientos internos</b>	Número de procedimientos subidos a la nube sobre procedimientos totales	Todos los procedimientos posicionados en entornos virtuales	100%
<b>Materializar la transformación digital en las actividades</b>	Número de actividades que se realizan en entornos virtuales	Todas las actividades se realizan y pueden realizarse en entornos virtuales	100%
<b>Dotar de equipamiento digital a todas las familias usuarias en intervención, que lo necesiten</b>	Número de packs de equipamiento digital entregados a las familias en intervención	Dotación de equipamiento al 80% de las familias en intervención	85%
<b>Dotar de infraestructura de acceso digital a las familias en proceso de intervención que lo necesiten</b>	Número de líneas de acceso digital instaladas	Dotación de infraestructura de acceso digital al 80% de las familias en intervención	85%
<b>Conseguir que las personas atendidas mejoren su situación en relación con el riesgo de exclusión y tasa de pobreza</b>	Indicador AROPE	40% del total de usuarios/as del proyecto	42%
<b>Garantizar la eficiencia de los apoyos facilitados a lo largo de todo el proceso de intervención</b>	Inversión media asignada en cada situación atendidas	2000 €	1190€



<b>Posibilitar la inserción laboral y mantenimiento del empleo de los y las participantes del proyecto</b>	% de personas empleadas con respecto al total de participantes	50% de personas participantes en el proyecto	52%
<b>Ofrecer a las familias en situación de exclusión residencial un alojamiento seguro, y la cobertura de sus necesidades básicas</b>	Número de familias alojadas en las viviendas	10 familias	13
<b>Promover la formación y capacitación de las personas participantes en el proyecto</b>	Número de personas formadas	300 actividades formativas recibidas	194
<b>Acompañar a aquellas personas con necesidad o en procesos sanitarios específicos</b>	% de personas atendidas desde el área sanitaria	10% de personas participantes en el proyecto	12
<b>Promover la implicación comunitaria de las participantes en actividades, asociaciones de su interés</b>	% de personas implicadas en actividades, asociaciones o plataformas comunitarias	10% de personas participantes en el proyecto	8
<b>Participar en redes y plataformas comunitarias implicadas en la lucha contra la pobreza y la exclusión social</b>	Número de reuniones / encuentros mantenidos	20 reuniones	18

**II) Recursos económicos totales empleados por la fundación**

	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros				
* Ayudas monetarias	10.080,00	36.022,27	10.080,00	36.022,27
* Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
* Gastos por colaboraciones y del Patronato	8.200,00	4.094,32	8.200,00	4.094,32
Variación de existencias	0,00		0,00	
Aprovisionamientos	0,00	3.914,50	0,00	3.914,50
Gastos de personal	62.400	68.374,53	62.400,00	68.374,53
Otros gastos de la actividad	57.400	70.560,20	57.400,00	70.560,20
Amortización del inmovilizado	0,00		0,00	
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	0,00		0,00	
Gastos financieros	1.140		1.140	
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros	0,00		0,00	
Diferencias de cambio	0,00		0,00	
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	0,00		0,00	
Impuestos	3.200	635,55	3.209	635,55
<b>SUBTOTAL GASTOS .....</b>	<b>143.140</b>		<b>143.140,00</b>	<b>115.226,84</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00		0,00	
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	0,00		0,00	
Cancelación de deuda no comercial	0,00		0,00	
<b>SUTOTAL INVERSIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS ...</b>	<b>143.140,00</b>	<b>0,00</b>	<b>143.140,00</b>	<b>115.226,84</b>

## III) Recursos económicos totales obtenidos por la fundación.

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	0,00	0
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	0
Subvenciones del Sector Público	50.000,00	
Aportaciones privadas	93.140,00	
Otros tipos de ingresos	0,00	0
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS ...</b>	<b>143.140,00</b>	

OTROS RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS ...</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## IV) Convenios de colaboración con otras entidades.

Diversitas ha firmado/renovado 5 convenios en 2021 con otras entidades. Y se han firmado 2 nuevos convenios.

<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>	<b><u>INGRESOS</u></b>	<b><u>GASTOS</u></b>	<b><u>No produce corriente de bienes o servicios</u></b>
<b>CONVENIO 1 (Renovación)</b> <b>Denominación:</b> Convenio de colaboración para la intervención coordinada. <b>Entidad:</b> Alternativa en Marcha <b>Suscrito para:</b> optimizar actuaciones y recursos	0	0	Solo derivación de usuarios
<b>CONVENIO 2 (Renovación)</b> <b>Denominación:</b> Convenio de colaboración para la intervención coordinada. <b>Entidad:</b> A.D. Los Molinos <b>Suscrito para:</b> optimizar actuaciones y recursos	0	0	Solo derivación de usuarios
<b>CONVENIO 3 (Renovación)</b> <b>Denominación:</b> Convenio para la gestión conjunta del Proyecto Compartiendo Casa Compartiendo Vida <b>Entidad:</b> Asociación Provienda <b>Suscrito para:</b> Desarrollar y gestionar proyecto	0	0	Derivación de usuarios y gestión conjunta del proyecto
<b>CONVENIO 4 (Renovación)</b> <b>Denominación:</b> Convenio de adhesión al Programa de Vivienda Solidaria del Ayuntamiento de Madrid <b>Entidad:</b> Empresa Municipal de Vivienda y Suelo <b>Suscrito para:</b> Desarrollar el Proyecto de Vivienda de Inserción	0	1622	Participación como gestores
<b>CONVENIO 5 (Renovación)</b> <b>Denominación:</b> Convenio de colaboración en actividades de Inserción Laboral <b>Entidad:</b> Asociación Natiklum <b>Suscrito para:</b> Activar conjuntamente la Inserción Laboral	0	0	Derivación de usuarios y gestión conjunta.

<b>CONVENIO 6 (Nuevo)</b> <b>Denominación: Convenio de colaboración para compartir mejores prácticas y recursos de atención a colectivos vulnerables</b> <b>Entidad: Asociación Innicia</b>	0	0	Derivación de usuarios y gestión conjunta.
<b>CONVENIO 7: (Nuevo)</b> <b>Denominación: Convenio de colaboración para la REALIZACION DE PRÁCTICAS EN ENTORNOS LABORALES POR LAS PARTICIPANTES DEL CURSO "PROGRAMACIÓN WEB FRONT-END"</b> <b>Entidad: FUNDACION JOSÉ MARÍA DE LLANOS</b>	0	0	Derivación de participantes y su seguimiento

## V) Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

Al evaluar las realizaciones del Plan de Actuación 2021, aparecen algunas desviaciones no sustanciales que a continuación se comentan:

### ACTIVIDAD 1

**El volumen de participantes en los procesos formativos se ha visto aún lastrado por la presencia del COVID a lo largo del ejercicio, aunque en menor medida que en el 2020. Tanto en cuanto a las personas participantes como en cuanto a la disponibilidad de monitores en actividad presencial.**

### 2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Se informará de:

- I) La relación de bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional:

La dotación Fundacional está materializada y ampliada en este ejercicio:

El incremento del valor de la construcción del local C propiedad de la Fundación Diversitas, sito en la calle Alfaro 30, de Madrid, transformado en vivienda y que según las anotaciones contables pasa de un valor en libros de **55.816,63€ a 63.522,37€**

**Dicha Vivienda se incluye en el Proyecto de Viviendas de Inserción y dentro del Programa de Vivienda Solidaria, del Ayuntamiento de Madrid, en le que participa la Fundación Diversitas con otras cuatro viviendas más, éstas propiedad del Ayuntamiento. Dicha vivienda se ocupará en el ejercicio 2021.**

- II) Actos de enajenación, gravamen o transacción de bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional, o vinculados al cumplimiento de los fines propios, o que representen un valor superior al 20% del activo de la fundación, realizados en el ejercicio.

No se han realizado durante el ejercicio 2021 enajenación, gravamen o transacción de bienes ni derechos integrantes de la Dotación Fundacional o vinculados a los fines propios, o que representen un valor superior al 20% del activo de la Fundación

- III) Destino de rentas e ingresos (artículo 22 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de fundaciones).

a) Cuadro de inversiones en bienes destinados a la actividad fundacional

Se han realizado inversiones en el ejercicio, detalladas en el punto 5.

**El movimiento del ejercicio ha sido el siguiente:**

DENOMINACIÓN DEL BIEN	210 TERRENOS	211 CONSTRUCCIONES	215 OTRAS INSTALACIONES	217 EQUIPOS INFORMÁT
<b>SALDO INICIAL al 01/01/2021</b>	48.880,18	<b>55.816,63</b>	1.309,22	643,8
Adquisiciones		7.705,54	5.000	942,59
Trasposos				
Retiros o bajas				
<b>SALDO FINAL al 31/12/2021</b>	<b>48.880,18</b>	<b>63.522,37</b>	<b>6.309,22</b>	<b>1.586,39</b>
<b>AMORTIZACIONES 2021</b>				
<b>SALDO INICIAL al 01/01/2021</b>	<b>0,00</b>	-1.144,35	-35,06	-275,6
Altas		-1.778,36	-387,95	-344,95
Bajas				
<b>SALDO FINAL al 31/12/2021</b>	<b>0,00</b>	<b>-2.922,71</b>	<b>-423,01</b>	<b>-620,55</b>
<b>VALOR NETO al 31/12/2021</b>	<b>48.880,18</b>	<b>60.599,66</b>	<b>5.886,21</b>	<b>965,84</b>
Coefficiente de amortización utilizado	0%	3%	7%	25%
Método de amortización aplicado	lineal	lineal	lineal	lineal

## b) Detalle de los ajustes del resultado contables:

<b>DETALLE DE LOS AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>			
<b>A) GASTOS EN LAS ACTIVIDADES FUNDACIONALES</b>			
		<b>SUBTOTAL ...</b>	<b>145.340,49</b>
<b>B) INGRESOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES, SUBSANACIÓN DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES O CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES</b>			
<b>Nº DE CUENTA</b>	<b>PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>DETALLE DE LA OPERACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
		<b>SUBTOTAL ...</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE ...</b>			<b>145.340,49</b>

## c) Grado de cumplimiento del destino de rentas

<b>BASE DE CÁLCULO</b>				
<b>EJERCICIO</b>	<b>RESULTADO CONTABLE</b>	<b>AJUSTES NEGATIVOS</b>	<b>AJUSTES POSITIVOS</b>	<b>BASE DE CÁLCULO</b>
<b>2013</b>	(535,09)	0,00	59.192,52	<b>58.657,43</b>
<b>2014</b>	3.659,65	0,00	60.083,81	<b>63.743,46</b>
<b>2015</b>	5.969,63	0,00	77.643,82	<b>83.613,45</b>
<b>2016</b>	1.470,31	0,00	93.981,70	<b>95.452,01</b>
<b>2017</b>	(982,80)	0,00	97.272,12	<b>96.289,32</b>
<b>2018</b>	(2.542,64)	0,00	97.135,10	<b>94.592,46</b>
<b>2019</b>	(9.818,18)	0,00	107.144,48	<b>97.326,3</b>
<b>2020</b>	16.920,91	0,00	123.231,23	<b>140.152,14</b>
<b>2021</b>	50.997,23	0,00	145.340,49	<b>196.337,72</b>

<b>RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES</b>				
<b>EJERCICIO</b>	<b>RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES</b>			<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES</b>
	<b>GASTOS EN LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL</b>	<b>INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL</b>	<b>AMORTIZACIÓN INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL</b>	
<b>2011</b>	25.561,60	0,00	0,00	<b>25.561,60</b>
<b>2012</b>	50.896,47	0,00	0,00	<b>50.896,47</b>
<b>2013</b>	59.192,52	0,00	0,00	<b>59.192,52</b>
<b>2014</b>	60.083,81	0,00	0,00	<b>60.083,81</b>
<b>2015</b>	77.643,82	0,00	0,00	<b>77.643,82</b>
<b>2016</b>	93.981,70	0,00	0,00	<b>93.981,70</b>
<b>2017</b>	95.698,24	0,00	0,00	<b>95.698,24</b>
<b>2018</b>	96.892,53	0,00	0,00	<b>96.892,53</b>
<b>2019</b>	107.144,48	0,00	0,00	<b>107.144,48</b>
<b>2020</b>	123.231,23	0,00	1.057,76	<b>122.173,47</b>
<b>2021</b>	145.360,49	0,00	2.511,26	<b>142.849,23</b>

APLICACIÓN DE LA RENTA DESTINADA A FINES FUNDACIONALES														
EJERCICIO	BASE DE CÁLCULO	RENDA A DESTINAR A FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES								IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR A FINES	
		%	Importe		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		2021
2013	58.657,43	100,00	58.657,43	59.192,52	58.286,64	370,79								0,00
2014	63.743,46	100,00	63.743,46	60.083,81		59.713,02	4.030,44							0,00
2015	83.613,45	100,00	83.613,45	77.643,82			73.613,38	10.000,07						0,00
2016	95.452,01	100,00	95.452,01	93.981,70				83.981,63	11.470,38					0,00
2017	96.289,32	100,00	96.289,32	95.698,24					84.227,86	12.061,46				0,00
2018	94.592,46	100,00	94.592,46	96.892,53						84.831,07	9.761,39			0,00
2019	96.325,33	100,00	96.325,33	107.144,48							97.383,09	(1057,76)		0,00
2020	140.280,43	100,00	140.280,43	122.173,47								123.231,23	(2.511,26)	0,00
2021	196.337,72	100,00	196.337,72	142.849,23										145.360,49
					59.192,52	60.083,81	77.643,82	93.981,70	95.698,24	96.892,53	107.144,48	122.173,47	142.849,23	50.977,23



# MEMORIA FUNDACIÓN DIVERSITAS. EJERCICIO 2021

### 3. *Detalle de los Gastos de Administración.*

No se ha incurrido en gastos de administración en el ejercicio

## 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No se han realizado operaciones con partes vinculadas en el ejercicio.

## 17. OTRA INFORMACIÓN

1. No se ha devengado ningún importe en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones por el personal de alta dirección y los miembros del órgano de gobierno y administración, por ninguna causa.
2. No se han solicitado autorizaciones al Protectorado en el ejercicio. Tampoco existe ninguna autorización concedida por autoridad administrativa, que sea necesarias para realizar las actuaciones realizadas por la Fundación.
3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio		Total plantilla al final del ejercicio	Personas con discapacidad $\geq 33\%$
		hombres	mujeres		
Gerente o Administrador					
Titulados superiores y mandos					
Titulados medios	2		2	2	0
Personal técnico y mandos intermedios					
Personal auxiliar	1		1	1	0
Personal no cualificado					
<b>Total plantilla</b>	3		3	3	0

4. La Fundación no tiene inversiones financieras, motivo por el que no ha aprobado ningún Código de Conducta para la realización de sus inversiones financieras.

Con fecha 24 de febrero de 2021 en reunión formalmente convocada al efecto, el Patronato de la Fundación Diversitas ha aprobado la renuncia de D. José Luís Ramos Ferrando como miembro del Patronato de la Fundación Diversitas y aprueba por unanimidad la propuesta de D. Juan Ignacio Palacio Morena como vocal del mismo, por el periodo estatutario. D. Juan Ignacio Palacio Morena acepta personalmente su nombramiento, que es efectivo desde esta fecha y se faculta a su Presidente para su oportuno registro e inclusión en escritura pública.

Dicho acuerdo quedó registrado en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, con fecha 26 de marzo de 2021. Se adjunta copia del documento de registro.

Con posterioridad a esta fecha, no se ha producido ningún cambio en sus órganos de gobierno.

# MEMORIA FUNDACIÓN DIVERSITAS. EJERCICIO 2021

## 18. INVENTARIO

Se adjunta detalle del mismo:

### 001 ORDENADRO DELL

N° FACTURA	F.ADQUI.	VALOR ADQUIS.	% AMO.	F.INICIO	IMP. AMOR.	EJER.	VALOR RESIDUAL
7401569	15-04-19	643,80	25,00	15-04-19	436,55		0,00

EJERCICIO	% AMO.	DIAS	IMP. AMOR.	EJER.	IMP. ACUMULADO	IMP. PENDIENTE	DETERIORO ACUM.
2021	25,00	365	160,95		436,55	207,25	0,00
2020	25,00	365	160,95		275,60	368,20	0,00
2019	25,00	261	114,65		114,65	529,15	0,00

### 002 LOCAL ALFARO 30

N° FACTURA	F.ADQUI.	VALOR ADQUIS.	% AMO.	F.INICIO	IMP. AMOR.	EJER.	VALOR RESIDUAL
	10-07-19	11.855,89	3,00	10-07-19	711,36		0,00

EJERCICIO	% AMO.	DIAS	IMP. AMOR.	EJER.	IMP. ACUMULADO	IMP. PENDIENTE	DETERIORO ACUM.
2021	3,00	365	355,68		880,92	10.974,97	0,00
2020	3,00	365	355,68		525,24	11.330,65	0,00
2019	3,00	175	169,56		169,56	11.686,33	0,00

### 003 LOCAL EDU MORALES 1

N° FACTURA	F.ADQUI.	VALOR ADQUIS.	% AMO.	F.INICIO	IMP. AMOR.	EJER.	VALOR RESIDUAL
	10-07-19	7.903,93	3,00	10-07-19	474,24		0,00

EJERCICIO	% AMO.	DIAS	IMP. AMOR.	EJER.	IMP. ACUMULADO	IMP. PENDIENTE	DETERIORO ACUM.
2021	3,00	365	237,12		587,28	7.316,65	0,00
2020	3,00	365	237,12		350,16	7.553,77	0,00
2019	3,00	175	113,04		113,04	7.790,89	0,00

### 004 TERRENO ALFARO 30

N° FACTURA	F.ADQUI.	VALOR ADQUIS.	% AMO.	F.INICIO	IMP. AMOR.	EJER.	VALOR RESIDUAL
	10-07-19	29.328,11	0,00	10-07-20	0,00		0,00

EJERCICIO	% AMO.	DIAS	IMP. AMOR.	EJER.	IMP. ACUMULADO	IMP. PENDIENTE	DETERIORO ACUM.
2020	0,00	0	0,00		0,00	0,00	0,00

### 005 TERRENO EDU MORALES 1

N° FACTURA	F.ADQUI.	VALOR ADQUIS.	% AMO.	F.INICIO	IMP. AMOR.	EJER.	VALOR RESIDUAL
	10-07-19	19.552,07	0,00	10-07-19	0,00		0,00

EJERCICIO	% AMO.	DIAS	IMP. AMOR.	EJER.	IMP. ACUMULADO	IMP. PENDIENTE	DETERIORO ACUM.
2020	0,00	0	0,00		0,00	0,00	0,00

# MEMORIA FUNDACIÓN DIVERSITAS. EJERCICIO 2021

## 19. DESGLOSE DE LAS PARTIDAS AGRUPADAS

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE MEMORIA	2021	2020
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>118.491,85</b>	<b>107.354,78</b>
	<b>III. Inmovilizado material</b>	4.14 y 5	<b>116.331,89</b>	<b>105.194,82</b>
210	Terrenos y bienes naturales	4.14 y 5	48.880,18	48.880,18
211	Construcciones	4.14 y 5	63.522,37	55.816,63
215	Otras instalaciones	4.14 y 5	6.309,22	1.309,22
217	Equipos para procesos de información		1.586,39	643,80
-2811	Amortización acumulada de construcciones		(3.966,27)	(1.144,35)
-2815	Amortización acumulada de otras instalaciones		(35,06)	(35,06)
-2817	Amortización acumulada de equipos para procesos de información		(275,60)	(275,60)
	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	9	<b>2.159,96</b>	<b>2.159,96</b>
270	Fianzas constituidas a L/P		2.159,96	2.159,96
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>48.542,66</b>	<b>10.362,47</b>
	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	9	<b>48.542,66</b>	<b>10.362,47</b>
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		48.542,66	10.362,47
	<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>167.034,51</b>	<b>117.717,25</b>
Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE MEMORIA	2021	2020
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>165.013,15</b>	<b>114.628,72</b>
	<b>A-1) Fondos propios</b>	11	<b>97.841,35</b>	<b>46.864,12</b>
	<b>I. Dotación Fundacional</b>		<b>30.000,00</b>	<b>30.000,00</b>
	<b>III. Reservas</b>		<b>16.864,12</b>	<b>13.286,83</b>
113	Reservas voluntarias		16.864,12	13.286,83
	<b>V. Excedentes de ejercicios anteriores</b>			<b>(13.343,62)</b>
121	Excedentes negativos de ejercicios anteriores			(13.343,62)
129	<b>VII. Excedente del ejercicio</b>		<b>50.977,23</b>	<b>16.920,91</b>
	<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>67.171,80</b>	<b>67.764,60</b>
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.021,36</b>	<b>3.088,53</b>
	<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	10	<b>2.021,36</b>	<b>3.088,53</b>
	<b>2. Otros acreedores</b>	10	2.021,36	3.088,53
465	Remuneraciones pendientes de pago		(1.257,17)	
4751	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas		1.590,12	1.655,73
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores		16.888,41	1.432,80
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B+ C)</b>		<b>167.034,51</b>	<b>117.717,25</b>

## ANEXO 1

### MEMORIA ECONÓMICA EXIGIDA POR LA LEY 49/2002

1. Actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio:

**ACTIVIDAD 1** *Intervención integral contra la vulnerabilidad. Transformación digital.*

2. Distribución de ingresos y gastos por actividades y proyectos:

INGRESOS (cuenta - denominación)	Ingresos ACTIVIDAD FUNDACIONAL 1		TOTAL ACTIV. FUNDACIONALES	Importe Exento del Impuesto sobre Sociedades	Nº del artículo y letra de la Ley 49/2002
	%	EUROS	EUROS		
Ingresos de la actividad propia	100,00	196.337,72	196.337,72	196.337,72	ART.6,1ª.a)
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil					
Trabajos realizados por la entidad para su activo					
Otros ingresos de la actividad					
Subvenciones, donaciones y legados	100,00	196.337,72	196.337,72	196.337,72	
Exceso de provisiones					
Resultados de enajenación y otros					
Ingresos financieros					
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros					
Diferencias positivas de cambio					
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros					
<b>TOTAL INGRESOS</b>	100,00	196.337,72	196.337,72	196.337,72	

# MEMORIA FUNDACIÓN DIVERSITAS. EJERCICIO 2021

GASTOS/INVERSIONES	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 1		TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros				
* Ayudas monetarias	10.080,00	36.022,27	10.080,00	36.022,27
* Ayudas no monetarias	0,00		0,00	
* Gastos por colaboraciones y del Patronato	8.200,00	4.094,32	8.200,00	4.094,32
Variación de existencias	0,00		0,00	
Aprovisionamientos	0,00		0,00	
Gastos de personal	62.400	68.374,53	62.400,00	68.374,53
Otros gastos de la actividad	57.400	30.443,61	57.400,00	30.443,61
Amortización del inmovilizado	0,00	2.511,26	0,00	2.511,26
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	0,00		0,00	
Gastos financieros	1.140		1.140	
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros	0,00		0,00	
Diferencias de cambio	0,00		0,00	
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	0,00		0,00	
Impuestos	3.200		32.009	
<b>SUBTOTAL GASTOS .....</b>	<b>143.140</b>	<b>141.445,99</b>	<b>143.140,00</b>	<b>141.445,99</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00		0,00	
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	0,00		0,00	
Cancelación de deuda no comercial	0,00		0,00	
<b>SUTOTAL INVERSIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS ...</b>	<b>143.140,00</b>	<b>141.445,99</b>	<b>143.140,00</b>	<b>141.445,99</b>

3. Retribuciones dinerarias o en especie, satisfechas por la fundación a los patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno:

No se ha abonado ningún tipo de retribución o compensación por los gastos incurridos a los patronos, representantes y miembros del órgano de gobierno de la fundación en el ejercicio

4. Información de las participaciones en cualquier tipo de sociedad:

La fundación no tiene participaciones en ninguna sociedad mercantil

5. Información de los convenios de colaboración empresarial de interés general celebrados por la fundación:

La Fundación ha renovado cinco convenios de colaboración en el ejercicio y ha firmado dos nuevos.

6. Información de las actividades prioritarias de mecenazgo desarrolladas por la fundación.

La Fundación no ha realizado actividades prioritarias de mecenazgo en el ejercicio.

7. Previsión estatutaria en el caso de disolución de la fundación:

### **Art. 35. Liquidación y adjudicación del haber**

*1. La extinción de la Fundación determinará la apertura del procedimiento de liquidación que se realizará por el Patronato bajo el control del Protectorado.*

*2. Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a fundaciones o a las entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general, que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquellos, consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre y que desarrollen sus actividades en el ámbito de la Comunidad de Madrid. Corresponde al Patronato designar las entidades receptoras de estos bienes, de acuerdo con lo ordenado en la Legislación vigente.*